

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 42 Miércoles 3 de marzo de 2010 Pág. 4712

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4527 SIDERFLÚOR, S.A.

Anulación de los Títulos de las acciones.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de "Siderfluor, Sociedad Anónima" de 13 de noviembre de 2009, y una vez transcurrido el plazo fijado para la sustitución de los títulos de las acciones de la compañía, han sido anulados los títulos números 1 a 16, ambos inclusive, y se han emitido los títulos nominativos que los sustituyen.

Los títulos correspondientes a las antiguas acciones que no han sido presentados para su sustitución dentro del citado plazo, se entregarán o remitirán a la persona a cuyo nombre figuren en el Libro registro de Acciones Nominativas o a sus herederos, previa justificación de su derecho.

Bilbao, 24 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Coll Jordá.

ID: A100013649-1